



## **A punto de empezar las vacaciones de Semana Santa y dentro del Año del Turismo Sostenible**

# **El sector de la discapacidad apuesta porque la tasa turística se destine a ampliar la oferta de establecimientos accesibles**

### **El COCARMÍ reclama un turismo inclusivo y accesible para todos**

**Barcelona, 11 de abril de 2017.-** El Comité Catalán de Representantes de Personas con Discapacidad (COCARMÍ), principal plataforma del sector en Catalunya, reclama a administraciones y sector turístico unas infraestructuras y servicios turísticos inclusivos y accesibles para las personas con discapacidad.

Coincidiendo con el Año del Turismo Sostenible y a punto de empezar el paréntesis vacacional de Semana Santa, el COCARMÍ quiere recordar el derecho de todas las personas a disfrutar del tiempo de ocio, en el que se incluyen las actividades y servicios del turismo.

Asimismo, pide al sector turístico que incorpore en sus plantillas personas con discapacidad, especialmente aquellas empresas que tienen la obligación legal (en empresas de más de 50 personas, al menos el dos por ciento de sus plantillas deben ser personas con discapacidad).

Por otra parte, el COCARMÍ también pide que se tenga en cuenta la propuesta del Consejo de Trabajo Económico y Social de Catalunya (CTESC), recogida en el Dictamen 11/2016 sobre el Anteproyecto de ley de medidas fiscales, administrativas, financieras y del sector público, de eximir a las personas con discapacidad y sus acompañantes del pago de la tasa turística. No haber tenido en cuenta esta exención, que sí se contempla para las personas que realicen estancias en los establecimientos turísticos por motivos de salud, supone un sobrecoste más para las personas con discapacidad que dificulta su derecho al ocio.

En cuanto al Fondo para el Fomento del Turismo, es decir, el dinero recogido por la tasa turística, el Comité pide que se destinen recursos a mejorar la accesibilidad y facilitar la autonomía personal de las personas con discapacidad en los establecimientos y servicios turísticos. En concreto, para garantizar el acceso a la información de la oferta turística (contenidos accesibles), las rutas y la atención al público, prestando especial atención al entorno rural.



"Este compromiso con la accesibilidad universal no sólo beneficiará al colectivo de personas con discapacidad sino al conjunto de la sociedad, ya que el aumento de la esperanza de vida hace que el porcentaje de personas mayores sea cada vez mayor y, por lo tanto, también las necesidades de accesibilidad. Además, el turismo que no sea inclusivo excluirá a las personas con discapacidad", recuerda el presidente del COCARMÍ, Antonio Guillén, quien añade que "los establecimientos turísticos accesibles ofrecen un plus y son cada vez más demandados, por lo que es rentable invertir".

**Sobre el COCARMÍ.** El COCARMÍ está integrado por una decena de federaciones y asociaciones que dan voz a las personas con discapacidad de Catalunya, ya sea discapacidad física, intelectual, sensorial o trastorno mental ([www.cocarmi.cat](http://www.cocarmi.cat)). Según datos de 2015 del departamento de Trabajo, Bienestar Social y Familias, hay en Catalunya 514.886 personas con alguna discapacidad legalmente reconocida. Una década antes, en 2005, el número de personas con discapacidad era de 356.530. Así, en diez años el colectivo ha crecido más de un 44 por ciento. COCARMÍ lo integran ACAPPS, COCEMFE Catalunya, DINCAT-Plena Inclusión Catalunya, Down Catalunya, ECOM, FECETC, Federació Salut Mental Catalunya, FESOCA, FEPCCAT y ONCE Catalunya. COCARMÍ forma parte del Comité Estatal de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), que representa unos 3,8 millones de personas con discapacidad de unas 7.000 asociaciones..